

## INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Cruz del Quiché, 29 de enero de 2016.

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el 4 al 31 de enero de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-191-2016-029
2. Nombre: Sara Fabiola Urrutia Méndez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Quiché
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Mensualmente se programan las reuniones ordinarias y extraordinarias con las instituciones que integran la COMUSAN en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzite, para darle seguimiento a los avances que se han logrado y efectuar planes concretos para reducir la prevalencia de DA en el municipio, de esta manera se está fortaleciendo el avance del PPHO en el municipio.
02	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se ha participado en reuniones programadas en la delegación departamental con la finalidad de fortalecer conocimientos y de esta manera mejorar el trabajo que se realiza en el campo y a nivel administrativo.

03	<p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.</p>	<p>Se ha dado seguimiento a la ejecución de cada institución enfocada a las actividades del POA a nivel municipal y comunitario. De esta manera cumplir con los objetivos y estrategias de cada una de las instituciones que intervienen en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzite.</p>
04	<p>Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.</p>	<p>Se ha dado seguimiento a los casos en tratamiento de DA del año 2015 de los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzite con acompañamiento de personal de salud.</p>
05	<p>Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.</p>	<p>Se da seguimiento al plan estratégico de COMUSAN para tener un mejor control en procesos y metodologías empleadas por las instituciones para que todas cuenten con una mejor visión de las intervenciones y ejecución de las acciones relacionadas al PPH0.</p>
06	<p>Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.</p>	<p>Se informa al delegado departamental de las acciones establecidas a través del COMUDE en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzite.</p>

07	<p>Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Se han realizado reuniones en los sectores del municipio de San Antonio Ilotenango con el fin de difundir la política SAN, con la participación de miembros de la COMUSAN.</p>
08	<p>Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.</p>	<p>Mensualmente se actualiza el mapeo de actores de la COMUSAN con el fin de tener un mejor control en la participación y ejecución de intervenciones de cada uno de los participantes de la comisión y así tener mejores avances en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzite a través del seguimiento de las actividades que se realizan.</p>
09	<p>Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.</p>	<p>Diario, semanal y mensualmente se realizan informes de las actividades realizadas para que el delegado departamental tenga conocimiento de los avances y problemáticas en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzite.</p>

10	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Acompañamiento a personal de TROCAIDE para evaluación de comunidades para gestión de recursos en los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzite.
----	---	--

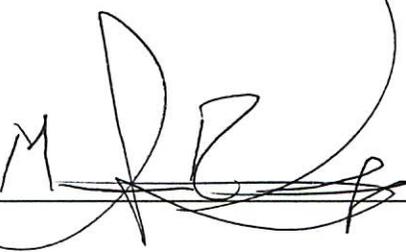
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 Sara Fabiola Urrutia Méndez  
 DPI: 2625 56650 1401

f)   
 Mario Roberto Ruiz Godoy  
 INGENIERO AGRONOMO



f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Faz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## INFORME DE ACTIVIDADES

Quiché, 29 de enero de 2016.

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas del 4 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-192-2016-029
2. Nombre: Mario Francisco Tinti Marroquín
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Quiche
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Se promovió la reactivación de la COMUSAN en los municipios de Zacualpa, Joyabaj y Pachalum, aun cuando en el primero continua la postura municipal de poco interés por apoyar este proceso, por lo que la Mesa Técnica Interinstitucional propuso agotar la vía de la sensibilización al tema, previo a disponer la estructura de coordinación que resuelva esta brecha con el gobierno local..
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se acompañó el esfuerzo colectivo de la COMUSAN en torno al POA, para lo cual se propuso un formato que será aplicado en la reunión del mes de febrero, en donde se integraran las recomendaciones institucionales y municipales. Los tres municipios revisaran además la sugerencia del plan de reuniones.

03	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	En virtud de lo incipiente del proceso para el inicio de actividades 2016, se sostienen las principales propuestas a la DD Quiché, en torno a la importancia de promover redes de alerta temprana con base en la estructura institucional y municipal en cada municipio, así como retomar el accionar desde la CODESAN en apoyo a las iniciativas de la Estrategia de Escuelas Saludables y de la Sub comisión para el Desarrollo en SAN.
04	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó el seguimiento de tales actividades, principalmente asociadas al monitoreo de los diferentes procesos vinculados a las estrategias de SAN, en donde destaca el acompañamiento y seguimiento que se brinda a los Distritos de Salud en los casos de niños con DA, la actualización de Salas Situacionales y esfuerzos formativos a partir del análisis de los resultados del año anterior, en los municipios de Zacualpa, Joyabaj y Pachalum. De igual manera se acompañaron actividades inherentes al Plan del Pacto Hambre Cero.
05	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se inició asegurando los controles de los casos 2015 considerados de seguimiento 2016, especialmente en el municipio de Joyabaj, los cuales ya han sido registrados.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se apoyó el proceso relacionado a Metas Físicas, dando seguimiento a la información generada para impulsar el análisis interinstitucional, que contribuya e enfocar las actividades de la COMUSAN, incluyendo la socialización de la Sala Situacional.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Dentro de enfoque de gobernanza local se promovió a la COMUSAN la posibilidad de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo de la SAN, organizando sistemas de alerta sustentados en la participación comunitaria, con los grupos de lideresas y comadronas coordinadas a través de la Oficina Municipal de Mujeres, al igual que las personas que lideran grupos de trabajo comunitario con otras instituciones vinculadas a la implementación del PPH0.

08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	En la medida que se logró aprobar la integración de sistemas de alerta temprana se podrán acordar los procesos de coordinación en tal sentido, para lo cual evidentemente se requerirá de apoyo específico del Asistente Técnico de la DD Quiché, con las herramientas existentes y la adaptación de instrumentos exitosos en otros procesos de recolección de datos.
09	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Se ha promovido con el personal de PROSAN, en los 3 Distritos con los cuales se coordina, pues a los cambios de personal debe agregarse la importancia de fortalecer la observancia y cumplimiento de tales protocolos, en particular de seguimiento al tratamiento ambulatorio de niños con desnutrición aguda.
10	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Este apoyo se ha brindado y oportunamente se han hecho las observaciones relacionadas a las herramientas, particularmente relacionadas al Monitoreo de los casos de niños con desnutrición aguda, así como del Monitoreo de los servicios de salud en el campo de la Ventana de los Mil Días.
11	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se ha propuesto dentro de la planeación operativa de la COMUSAN, la participación efectiva ante el Consejo Municipal de Desarrollo, con el propósito de crear incidencia en el tema de SAN, además de captar oportunamente la información generada. Este aspecto cobra mayor relevancia en el caso de Zacualpa, cuyo gobierno no opera el Consejo de Desarrollo Municipal.
12	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se han impulsado tales acciones, principalmente en la COMUSAN, a través de los procesos de formación interna contemplados en el Plan Operativo 2016.
13	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se dispone del mapeo de actores en SAN a nivel de los 3 municipio asignados, el cual se ha debido actualizar a partir de cambios institucionales, particularmente ahora con el inicio de un nuevo gobierno central. De cualquier forma se ha promovido al incorporación de los actores con incidencia en los tema de SAN, Escuelas Saludables y Comunicación para el Desarrollo.

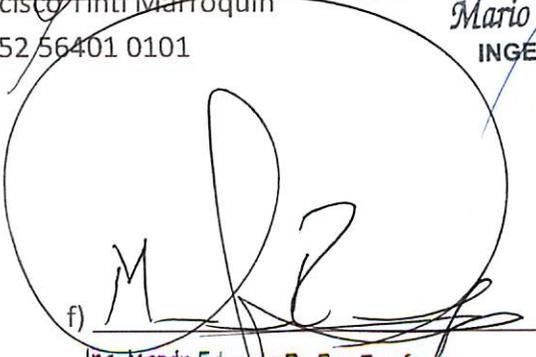
14	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Derivado de las visitas periódicas a los servicios de salud se han generado los primeros informes en torno al manejo de casos de DA, junto a las complicaciones o facilidades que cada Distrito de Salud maneja en torno a la información. La reducción de personal de Salud en este inicio de acciones, así como la carga de programas que deben atender ha limitado significativamente el cumplimiento de los protocolos en la periodicidad de las visitas domiciliarias.
15	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Particularmente se ha apoyado el proceso de integración de datos para el informe de la Delegación Departamental 2012 a 2015; así también se ha retomado la coordinación y representación de la DD Quiché ante la Comisión Departamental de Escuelas Saludables.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 Mario Francisco Tinti Marroquín  
 DPI 2252 56401 0101

f)   
 Mario Roberto Ruiz Godoy  
 INGENIERO AGRONOMO

f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



## INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Cruz del Quiche, 29 de enero de 2016. ✓

7

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el 04 al 31 de Enero 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-193-2016-029
2. Nombre: Astrid Jhojana Patricia Cael Velásquez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Quiche
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Con el objeto de establecer la Comisión Municipal de seguridad alimentaria y nutricional de los Municipios de Sacapulas y Cunen se solicitó ante el COMUDE la conformación de la COMUSAN.
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se brindó acompañamiento a la COMUSAN de los municipios de Cunen y Sacapulas, para la elaboración de POA 2016, incluyendo logros y actividades a realizar que buscan el establecimiento de una seguridad alimentaria y nutricional en ambos municipios.

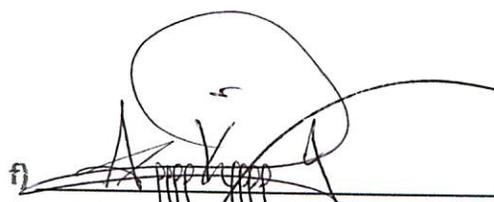
03	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó en el seguimiento de las actividades integradas en el POA 2016, y para garantizar el cumplimiento de cada actividad establecida se crea una matriz de monitoreo pre, durante y post actividades a realizar, para poder visualizar si son idóneas para llegar a cada logro establecido o si pueden ser reorientadas, tomando en cuenta los diferentes planes y marcos legales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
04	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se Solicitó al CAP de los municipios de Cunen Y Sacapulas, la base de datos de casos de DA inconclusos del año 2015, que serán integrados en el año 2016 y se estableció la estrategia para darle seguimiento a cada caso.
05	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se solicita información al CAP de Cunen, CRN Sacapulas, CapSacapulas y a las diferentes instituciones que intervengan en el tema de seguridad alimentaria y nutricional para poder obtener información que alimentan la sala situacional de cada municipio.
06	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el fin de crear estrategias de prevención de inseguridad alimentaria y nutricional, se integra dentro de las actividades del poa la creación de sitios centinela en el municipio de Sacapulas, así como también la realización de barridos nutricionales y la realización de diagnósticos para la propuesta de proyectos ante las autoridades locales.

07	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y comunitario.	Se realizó un sondeo para conocer las diferentes COMREDS, establecidas en el Municipio de Sacapulas, que aún siguen activas con el fin de poderlas fortalecer o reactivar.
08	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Durante las primeras reuniones de COMUSAN se aprovecharon las herramientas que el sistema de SIINSAN aporta para conocer de mejor manera la información generada a nivel nacional, departamental, municipal y comunitario, dándoles a conocer cómo funciona el sistema antes mencionado
09	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	En la participación del primer COMUDE, se obtuvo el acta donde establece cada uno de los puntos a tratar, así como también la agenda para dar a conocer el procedimiento de cada tema y se da a conocer mediante el informe de medios de verificación,
10	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En una de las actividades de los logros esperados del POA 2016 manifiesta lo siguiente: Divulgación de tema de SAN, a través de cuñas radiales y Spot televisivos. Para empoderar a la sociedad sobre el tema de SAN.
11	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se realizó un sondeo para identificar a las diferentes instituciones que realizan acciones de Seguridad alimentaria para tener una información preliminar donde posteriormente se realizara un mapeo de actores, así como también actividades en conjunto.

12	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Con el fin de contar con una base de datos y soporte de las acciones realizadas en los municipios de Cunén y Sacapulas se realizaron informes mensuales, medios de verificación, informes de COMUSAN ordinaria, extraordinaria, elaboración de informes de seguimiento a casos de niños con DA, Monitoreo de casos nuevos en distrito y CRN, participación en diferentes reuniones, entrega de alimentos.
13	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Participación en eventos de formación y en reuniones de trabajo que fortalecen el conocimiento teórico y práctico organizado por Delegado Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 Astrid Jhojana Patricia Calé Velásquez  
 DPI 1854 65552 1415

  
 Mario Roberto Ruiz Godoy  
 INGENIERO AGRONOMO

  
 Ing. Marvin Eduardo de Paz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



## INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Cruz del Quiché, 29 de enero de 2016.

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el 04 AL 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-194-2016-029
2. Nombre: Excelis Yaneth Herrera Martínez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Cruz del Quiché.
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Se apoya a la conformación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), del municipio de Chicamán y Uspantán, donde se realizaron dos reuniones.
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se acompaña a la elaboración del Plan Operativo de Seguridad Alimentadita y Nutricional 2016, de los municipios de Chicamán y Uspantán demostrando interés y participación de los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), con el objetivo de poseer una visión de Seguridad Alimentadita y Nutricional de los municipios.

03	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se le informa al delegado Departamental sobre las 52 entrega de alimentos que fueron entregados a niños con desnutrición aguda y a familias en INSAN.
04	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se tienen en seguimiento 12 niños con DA por el CAP del municipio de Chicamán, de ellos 4 se encuentran oficializados por la DASQ y 8 que no están oficializados por la DASQ. Se tiene el control y el monitoreo de cada uno, a la vez unificando esfuerzos con la encargada del Centro de Atención Permanente y encargados de Puestos de Salud, para su monitoreo constante.
05	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se recopila información de las diferentes instituciones de los municipios de Chicamán y Uspantán sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional para retroalimentar la Sala Situacional.
06	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyando las diferentes acciones derivadas del Sistema Nacional de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante las diferentes herramientas y su aplicación en campo, para alimentar al sistema de Monitoreo y Evaluación, con el seguimiento a: POASAN, MODA, PAFOT.
07	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se realiza un mapeo de actores de los municipios de Chicamán y Uspantán para identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Civil y Cooperaciones Internacionales que realice acciones sobre SAN para facilitar la coordinación de las COMUSANES o con líderes Comunitarios.

08	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se le Informa al Delegado Departamental las actividades realizadas en los Municipios de Chicamán y Uspantán. Se informa los reportes diarios de actividades relevantes, informes semanales, mensuales de planificación y de los reportes y logros obtenidos en las reuniones de la COMUSAN de los Municipios de Chicamán y Uspantán.
09	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se realizó la primera reunión del año 2016 el día miércoles 06 de enero, dando a conocer los lineamientos respectivos de trabajo para el año 2016.

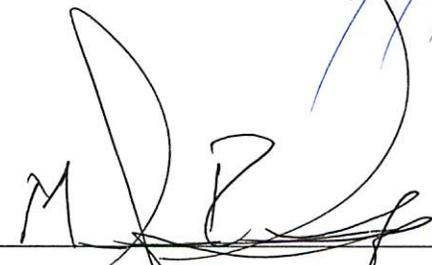
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 Excelis Yaneth Herrera Martínez  
 DPI 1888843351415

f)   
 Mario Roberto Ruiz Godoy  
 INGENIERO AGRONOMO



f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Cruz de Quiche, 29 de enero de 2016. ✓

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. ✓ Contrato No.: DSESAN-195-2016-029 ✓
2. ✓ Nombre: Gerson Ariel Morales Rodríguez ✓
3. ✓ Dirección: Fortalecimiento Institucional Delegación Quiche ✓
4. ✓ Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	- Se ha dado seguimiento al funcionamiento de la COMUSAN en Ixcán, visitando a los actores locales en SAN; MSPAS, CONALFA, MINEDUC, FONTIERRAS, SOSEP, MIDES, MAGA, ASERJUS, ADESI. Con el propósito de lograr una participación activa en reuniones de la comisión.
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	- Elaboración de POA 2016 de la COMUSAN y Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional; enfocado a mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, madres de niños menores de 5 años.

03	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron visitas de monitoreo al CAP Tzetun y un Puesto de Salud El Afan Ixcán: con el objeto de verificar el cumplimiento de acciones del Plan hambre Cero y Ventana de los mil días. Se verificó que se están cumpliendo con las contempladas en dicho Pacto.</li> </ul>
04	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron visitas domiciliarias a 5 niños con Desnutrición aguda detectados el año 2015 que aun no se han recuperado; Darvin Danilo Velasco Lopez, Darwin Alexander Maquin Iqui, Heyser Adilson Caal Dubon, Dayra Eliana Noriega y Alexander Andres Morales Roblero, de las comunidades Santiago Ixcán, Sonora, La Caoba y Nueva Jerusalen Ixcán.</li> </ul>
05	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró la Sala Situacional de Ixcán del mes de enero 2016. No hay niños desnutridos detectados en este inicio de año.</li> </ul>
06	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se promovió la aplicación de los protocolos de Seguimiento y Recuperación de niños desnutridos agudos moderados y severos a 06 personas de los servicios de salud visitados CAP Tzetun y Puesto de Salud el Afan Ixcán.</li> </ul>



07	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	- Reunión con personal del MAGA, MSPAS Ixcán a fin de continuar con las acciones de recuperación de los niños desnutridos agudos detectados por el MSPAS Ixcán.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

Gerson Arjel Morates Rodríguez  
DPI 2286 54505 1420

f)

Mario Roberto Ruiz Godoy  
INGENIERO AGRONOMO



f)

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

## INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Cruz del Quiché, 29 de enero de 2016.

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el 4 al 31 de enero de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-196-2016-029
2. Nombre: Rolando Pérez Marcos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional/Delegación Santa Cruz del Quiché
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	En el municipio de CHAJUL, se conformó la nueva directiva de la COMUSAN y la socialización ante autoridades municipales para su seguimiento y funcionamiento para el presente año, además se involucró nuevas instituciones que trabajan tema SAN en el municipio así poder unificar esfuerzos para gestionar apoyo al seguimiento a los casos de desnutrición aguda.
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Por medio de reuniones ordinarias con la COMUSAN de CHAJUL se elaboró el Plan Operativo Anual de la COMUSAN, para que las diferentes instituciones estén realmente enfocados e informados acerca de la incidencia de SAN y sumen esfuerzos en campo para apoyar a las familias que tienen niños con Desnutrición Aguda.

03	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se Informó a la delegación departamental de los avances alcanzados por las principales instituciones que están efectuando actividades SAN en el municipio. De esta manera se podrá tener una información fiable del trabajo que cada interventor está realizando mensualmente en el municipio de CHAJUL.
04	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se planifican, actividades SAN en el municipio de CHAJUL, con la finalidad de obtener información fiable de los casos de Desnutrición Aguda los cuales han sido detectados por salud, como las actividades programadas por instituciones involucradas en Seguridad Alimentaria en sus áreas de acción y de trabajo según planificación ya establecida.
05	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	De acuerdo a la información que el área de salud Ixil proporciona se realizó el apoyo a la actividad de visitas domiciliarias a familiares de los 12 casos de niños y niñas con DA que fueron identificados en el año 2015 en las diferentes comunidades de CHAJUL estos casos iniciaron nuevo tratamiento para poder recuperarlos lo más pronto posible
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Mensualmente se está actualizando los avances alcanzados por las principales instituciones que están efectuando actividades de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de CHAJUL, esto para tener una información fiable de cada interventor, se socializo sala situacional de SAN para análisis y toma de decisiones en lo concerniente a la temática SAN.

07	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se ha participado en reuniones ordinarias con el Distrito de Salud, para análisis y diagnóstico en tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional enfocada a familias que tiene niños con desnutrición aguda del Municipio de CHAJUL.
08	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Participación con instituciones como, Fundación Contra el Hambre, (FH) Fundación Ixil, en donde se impartió la inducción sobre la política de SAN dentro de la COMUSAN, así como el marco legal de SESAN, que permitirá mejorar la relación laboral en el municipio de CHAJUL.
09	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	La Participación de las diferentes instituciones tanto internacionales como nacionales como, Fundación Contra el Hambre, (FH) SEVE CHILDREN, SAVE THE CHILDREN/IDEA y sus respectivas integraciones a la COMUSAN, así poder tener un mejor desempeño laboral tanto como en el marco legal de SESAN, que permitirá mejorar la relación laboral en el municipio de CHAJUL.
10	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Elaboración de informes y programaciones semanales de actividades, seguimiento a casos de niños con D.A además de acompañamiento mediante la gestión comprendida con los actores con intervención en SAN, del municipio de CHAJUL, reportadas al Delegado Departamental, con el fin de poder tener un mejor reporte de las actividades realizadas en el municipio.

11	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se participó en las diferentes reuniones programadas por el Delegado Regional y Departamental con el fin de mejorar las capacidades individuales y desempeño a nivel Municipal.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 Rolando Pérez Marcos  
 1951842381413

f)   
 Mario Roberto Ruiz Godoy  
 INGENIERO AGRONOMO



f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Cruz del Quiché, 29 de enero de 2016.

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-197-2016-029
2. Nombre: Trina Iliana López
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Quiché
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Se llevó a cabo la conformación de la comisión de COMUSAN para abordar temas que inciden en la Seguridad alimentaria y Nutricional de los habitantes del municipio de Nebaj y Cotzal,
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se dio acompañamiento a la Comisión de COMUSAN, en la elaboración del Plan Operativo Anual, tomando en cuenta y priorizando actividades enfocadas a la seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios.

03	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se informó a delegación departamental de algunas de las necesidades que presentan los municipios de Nebaj y Cotzal, para que se tome e incluya dentro de los proyectos a planificar durante este periodo.
04	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Apoyo en el seguimiento de las actividades establecidas en el POA 2016, cumpliendo con las acciones plasmadas en las metas establecidas en pro de la seguridad alimentaria y Nutricional.
05	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Para la gestión y seguimiento de casos con DA, se visitó y solicitó información al Hospital de Nebaj y CAP para actualizar los datos de los municipios, para continuar con los Monitoreos de los niños inconclusos del 2015 y posibles detectados del 2016.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se apoya la recolección de información, a través de las visitas a las diferentes instituciones que intervienen con el tema de SAN, para obtener información verídica y así alimentar la sala situacional de los diferentes municipios.
07	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y	En cuanto al proceso de validación de estrategias para la ejecución de acciones de alerta temprana, se investiga en los municipios para conocer las diferente CONREDS establecidas en algunos o ambos municipios, buscando la

	Comunitario.	integración y brindar fortalecimiento o reactivación de la misma.
08	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoya la validación de las herramientas y materiales del sistema, dando a conocer en la COMUSAN los resultados de la información cargados al sistema y utilizando los formularios en los Monitoreos de MODA y otros.
09	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se participó en la primera reunión de COMUDE, dando a conocer la problemática de las familias con niños con DA y la inseguridad alimentaria que atraviesan, esto con el fin de involucrar a la municipalidad en las acciones para disminuir el índice de DA en los municipios.
10	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se realizaron visitas de acercamiento a las diferentes instituciones de los municipios de Nebaj y Cotzal, con el fin de identificar e involucrar a los representantes que trabajan con enfoque de SAN, en la comisión de COMUSAN.
11	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	En cuanto a la documentación, sistematizada e información a la delegación, se enviaron bitácoras, diarias, semanales, informes de MODA semanal, Actas de COMUSAN ordinarias, informe de sala situacional, informes de coordinación interinstitucional.

12	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Participación en Capacitación de fortalecimiento y refrescamiento de conceptos básicos de San, impartidos por Facilitador de Operación Territorial en Delegación Departamental.
----	---	---

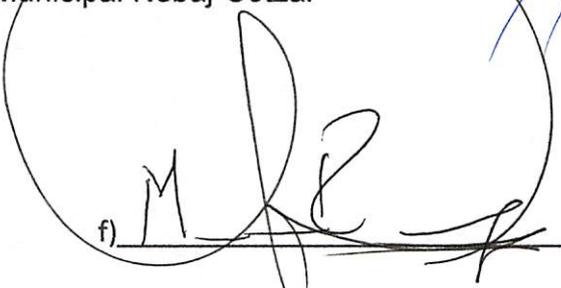
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 Trina Iliana López  
 DPI 1603464950101  
 Delegada Municipal Nebaj-Cotzal

f)   
 Mario Roberto Ruiz Godoy  
 INGENIERO AGRONOMO



f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## INFORME DE ACTIVIDADES

Salamá, Baja Verapaz, 29 de enero de 2016.

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN- 198-2016-029
2. Nombre: Kimberly Estrellita Garcia Ruiz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional /Delegación Baja Verapaz
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Se solicitó la reactivación de la COMUSAN para el año 2016 en el seno del COMUDE del municipio El Chol, donde se contó con el apoyo respectivo del alcalde municipal y consejo como pleno del COMUDE para su aprobación para el presente año.
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se apoyó a la Oficina municipal de la mujer OMM El Chol para la elaboración de plan de trabajo a nivel de campo como apoyo, así como también la estrategia de prevención de la desnutrición en mujeres, por medio de apoyo en huertos familiares y promover recetas de cocina promoviendo alimentos locales.

03	<p>Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.</p>	<p>Se trasladó a la delegación departamental las necesidades encontradas a nivel comunitario, se dieron a conocer las dificultades y oportunidades encontradas a nivel local, en la que se obtuvo el apoyo del delegado departamental para los respectivos procedimientos.</p>
04	<p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.</p>	<p>Se apoyó la elaboración del Plan de trabajo municipal indicando actividades y acciones a realizar en los municipios de Granados y El Chol.</p> <p>Se realizó análisis del PAFOT año 2015 viendo el avance respectivo de cada indicador según el formato planificado y ejecutado, se realizó informe municipal y se apoyó en el informe de la delegación departamental.</p>
05	<p>Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.</p>	<p>Se realizó visita domiciliar MODA a la niña Wendy González Arévalo de la comunidad El Purgatorio con el apoyo y acompañamiento de Esvin Alvarado Córdova. A quien se le procedió a evaluar nutricionalmente encontrándola NORMAL.</p> <p>Se realizó MODA al niño Kevin Eduardo Gonzales hijo de la señora Wendy Aguilar de caserío Los Achiotos quien se encontró nutricionalmente NORMAL. Seguidamente se visitó al niño Mark Perseo Valdés de la Cruz hijo de la señora Gloria Amparo de la Cruz a quien se encontró nutricionalmente NORMAL. Se tuvo el apoyo y acompañamiento de Maricruz Torres y Elder Soto del centro de salud, se realizó consejería.</p> <p>Se realizó MODA al niño Jorge David Osorio de la comunidad El Peñasco El Chol, a quien se encontró nutricionalmente NORMAL con el apoyo y acompañamiento de Esvin Alvarado del centro de salud.</p>
06	<p>Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.</p>	<p>Se realizó actualización de la sala situacional municipal de los municipios de Granados y El Chol con el objetivo de registrar los datos actualizados sobre nutrición y mapeo institucional, cantidad de embarazadas a nivel municipal, información importante para complementar la sala situacional.</p>

07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Se realizó visita a los sitios centinela de las comunidades Los Lochuyes, Apazote, La Pilita El Chol, con el objetivo de generar información para elaborar diagnósticos municipales, análisis de la información mensual y del año 2015 para abrir círculo de discusión con el grupo sobre los hallazgos obtenidos.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se realizaron visita de asistencia técnica a los sitios centinela ubicados en las comunidades Los Lochuyes y El Apazote El Chol, generando información de análisis para la comunidad como a nivel municipal.
09	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Se apoyó en la entrega de alimentos a niños con desnutrición aguda y escasos recursos del municipio El Chol, con el apoyo de la donación Brasil por PMA y MAGA, entregando 13 raciones a diferentes familias de distintas comunidades.
10	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó en el cierre de MODA del año 2015, en los formatos y herramientas otorgados por SESAN, cumpliendo con los requerimientos según el SIINSAN y en el tiempo prudencial recomendado.
11	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se informó al delegado departamental sobre participación en reunión ordinaria de COMUDE del municipio El Chol, donde se presentó la reactivación de la COMUSAN para el año 2016.  Se participó en reunión de COMUDE El Chol donde se dio a conocer el informe del año de las actividades realizadas al pleno del COMUDE, el señor alcalde agradeció por el trabajo realizado en el municipio.

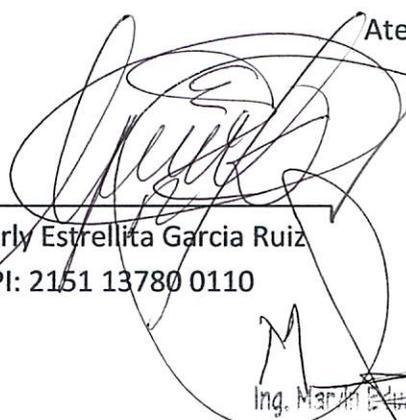
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se realizó visita a las COCOSANES de la Comunidad El Apazote, Los Lochuyes y la Pilita El Chol, con el fin de analizar los resultados del sitio centinela y validar las nuevas metodologías y herramientas de los sitios centinela otorgados con el apoyo de plan Internacional y SESAN.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<p>Se apoyó en documentar la memoria de labores de las actividades realizadas durante el año, lecciones aprendidas, experiencias a nivel de campo y necesidades encontradas, como también la buena comunicación y servicio que se brindó interinstitucionalmente con las OG's y ONG que participaron en el seno de la COMUSAN.</p> <p>Se realizó lectura y análisis del informe MODA nacional con el fin de poner en práctica las recomendaciones dadas a conocer en el mismo por los expertos.</p>
14	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<p>Elaboración de Memoria de labores del municipio de Granados, para ser presentado en evaluación de desempeño en la delegación, así mismo análisis de resultados de MONIMIL para ser presentado como evaluación de la delegación de Baja Verapaz.</p> <p>Se contó con el apoyo delegado regional en la que con buena disposición a colaborar en calidad de donación personal otorgo al puesto de salud de la Comunidad El Colmenar de Granados, dos laminas tragaluz que serán de buen uso al servicio de salud, se encontraba en tan malas condiciones de infraestructura, ya que estaba demasiado obscuro y perjudicaba la calidad de servicio a la población y calidad de vida visual de la auxiliar de enfermería, la enfermera auxiliar se mostró agradecida con el detalle generoso que fue fruto de una visita MONIMIL realizada en abril del año 2015, con el apoyo del delegado regional.</p>

		Participación en reunión de equipo, donde se realizó análisis de resultados de informe de MODA con el apoyo del delegado regional y facilitadora regional, se realizó observaciones y enmiendas para el trabajo a realizar en el periodo correspondiente.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

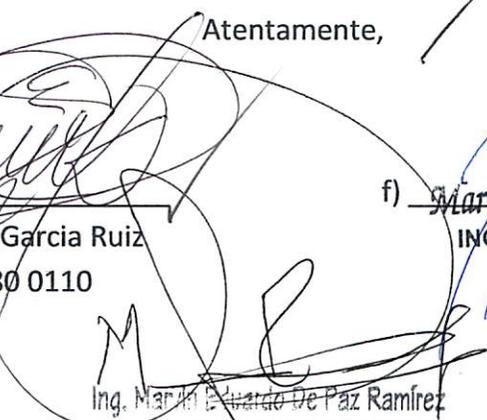
  
 Kimberly Estrellita Garcia Ruiz  
 DPI: 2151 13780 0110

f)

  
 Mario Roberto  
 INGENIERO AGRÓNOMO



f)

  
 Ing. Marco Eduardo De Paz Ramirez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

# INFORME DE ACTIVIDADES

Salamá Baja Verapaz, 29 de Enero de 2016.

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 04 al 31 de Enero 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-199-2016-029
2. Nombre: Hermenegildo Cuz Xol
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional /Delegación Baja Verapaz
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Está conformado las sub comisiones la COMUSAN del Municipio de Purulhá para capacitar a los integrante de la COMUSAN así mismo se presentó el Plan educativo de capacitación al pleno consejo Municipal en donde cedió la aprobación para capacitar a los COCODES, COCOSANES en donde se está detectando más niños con DA del Municipio de Purulhá Baja Verapaz.
02	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se elaboró el PLAN educativo anual de la Comusan del 2016 en donde se está realizando las capacitaciones sobre Implementación de sistemas de vigilancia y alerta temprana en el Caserío Monte Alegre, Panchisivic, Parachoch II, sobre la inseguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Purulhá Baja Verapaz.
03	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se informó al delegado Departamental la participación de intervención institucional del MEDICOS DEL MUNDO Y GENACIDE en el Caserío Mescal Bo La Cruz I, Mochan, Parrachoch II Cola del Mico, sobre de levantamiento de investigación de información de perdida de cosecha fue provocado por la CANICULA PROLONGADA para realizar acciones en dichas comunidades del Municipio de Purulhá Baja Verapaz.

04	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se participó de acompañamiento de levantamientos investigación de información de perdida de cosecha a familias fueron afectado por la CANICULA PROLONGADA en donde se visitó las comunidades Cola del Mico, Parachoch II, Parachoch I en donde tuvo la presencia del personal de la institución DEDICOS DEL MUNDO Y CENACIDE en el Municipio de Purulhá. Baja Verapaz.
05	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se detectaron 2 niños con D.A Kiard Annelisse Ixim Gonzales de la aldea Mocoohan y el niño Edson Melvin Che Chiquin del Caserío Nuevo Progreso Panchisivic a acompañamiento al nutricionista del CAP Remigio Cachuec los cuales no fueron necesario de enviar en la URN del Municipio de Purulhá Baja Verapaz.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se participó en recolección de información recopilaron datos de instituciones que interviene en SAN para la elaboración y actualización de la Sala Situacional de 2016 del Municipio de Purulhá Baja Verapaz.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Se participó en monitoreo nutricional en las comunidades junto al nutricionista de la oficina Hambre Cero donde se detectó 2 niños con DA y se presentó a la COMUSAN para elaborar la Sala Situacional de 2015 y para planificar intervención institucional en donde se está detectando niños con DA en el Municipio de Purulha Baja Verapaz.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó el proceso de formación y capacitación sobre Escritura organizacional de la comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria Nutricional de los 3 COCOSANES con formado en 3 comunidades en donde está instalado el Sitio Centinela compartiendo metodología realizada acción en tema SAN en el Municipio de Purulhá. de Baja Verapaz

09	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Se promovieron los protocolos generados por MSPAS para la Seguridad Alimentaria y Nutricional Como derecho de alimentaria con enfoque a los niños con DA y las mujeres y la restitución de derechos Tratamiento, Recuperación, Seguimiento de niños en el Municipio de Purulhá
10	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó de realizó el monitoreo y avance al SIINSAN en el Pla Hambre Cero en el Municipio de Purulhá
11	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se participó en reunión de COMUDES para solicitar la reactivación de reunión de COMUSAN y presentación de resultado de acción se realizan en las comunidades por parte de la SESAN a las nuevas autoridades del municipio de Purulha Baja Verapaz
12	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se participaron a todos las instituciones en capacitación sobre Política Nacional Desarrollo Rural. Diagnóstico, Antecedente, Identificación, Problemática para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con Base Comunitaria del Municipio de Purulhá. y San Jerónimo Baja Verapaz.
13	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se participó en coordinación con todas las instituciones y Sociedad Civil ONG en participación en las reuniones de la COMUSAN y se integraron otros instituciones en donde tendrá su intervención en comunidades en donde se está detectando más niños con DA en Municipio de Purulha. Baja Verapaz
14	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se informó al Delegado Departamental de facilitar información las actividad que se realiza en las comunidades así mismo se informó la intervención la nuevo Institución MEDICOS DEL MUNDO y CENACIDE que tendrá su acción en tema SAN en 3 comunidades del municipio de Purulhá Baja Verapaz.

15	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se participó en coordinación intervención de monitoreo de niños en el CAP en el Municipio de San Jerónimo Baja Verapaz.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

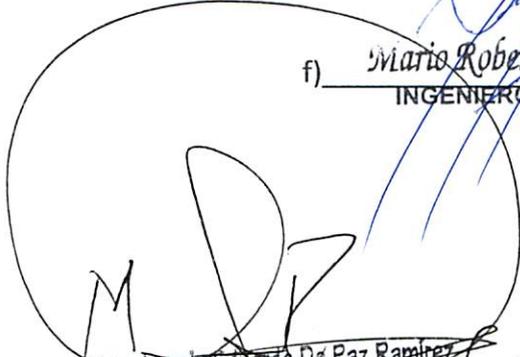
f)   
 Hermenegildo Cuz Xol  
 DPI 1703024661508

f)   
 INGENIERO AGRONOMO



f)   
 INGENIERO AGRONOMO



  
 Ing. Martín Eduardo De Paz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## INFORME DE ACTIVIDADES

Cobán, Alta Verapaz, 29 de enero de 2016. ✓

7

Ingeniero  
German Rafael González Díaz  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas del 04 al 31 del mes enero de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. ✓ Contrato No.: DSESAN-204-2016-029
2. ✓ Nombre: Berta Lidia Chub Cabnal
3. ✓ Dirección: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. ✓ Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01 ✓	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Se participó en la reactivación de COMUSAN a través de los consejos municipales y COMUDE de los municipios de Chisec, Raxruha, F.B. de las Casas y San Fernando Chahal.
02 ✓	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se realizó la programación de reuniones de COMUSAN en los municipios de Chisec, Raxruha, F.B. de las Casas y San Fernando Chahal

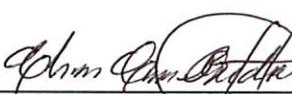


03	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se participó en el Taller sobre el fortalecimiento en COMUSAN y protocolo de MODA 3.0  Se Realizaron informes requeridos por el Delegado Departamental sobre las acciones realizadas en el municipio de Raxruha y Chisec, F.B. de las Casas y San Fernando Chahal por parte de las instituciones involucradas en el PPH0.
04	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se realizó seguimiento a niños con DA. acompañados del personal de MAGA-MSPAS a los 2 casos 2015 en las comunidades de La Isla, La Unión, del municipio de Raxruha, A.V.
05	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se realizó visita a Puesto de Salud, CAP y Hospital para obtención de datos de casos captados con Desnutrición Aguda en el municipio de Raxruha, A.V., Chisec, F.B. de las Casas y San Fernando Chahal
06	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Análisis de protocolo de intervención para garantizar el derecho a la salud, la integridad y la vida de niños y niñas con desnutrición aguda, en casos de falta de consentimiento para el tratamiento médico y nutricional así mismo el análisis del instructivo de llenado formulario de MODA 3.0.
07	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Reforzamiento a los conocimientos del llenado de las boletas de monitoreo de MODA a través del instructivo 3.0 correspondiente.
08	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se Concientizo a los representantes de las municipalidades en el cumplimiento de las actividades planificadas para la disminución de la Desnutrición Aguda en el municipio de Raxruha, Chisec, F.B. de las Casas y San Fernando Chahal
09	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar	Se elaboraron bitácoras semanales con información de las actividades realizadas en delegación municipal.

	informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se realizó un reporte con información de los casos 2015 en seguimiento de desnutrición aguda y el estado nutricional actual de los niños con DA. del municipio de Raxruha, A.V.
10	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se participó en reunión mensual con equipo de delegación departamental dando a conocer los resultados del informe de MODA 2015.

5. ✓ Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 Berta Lidia Chub Cabnal  
 DPI-CUI- 1794 23215 1601

f)   
 Mario Roberto Ruiz  
 INGENIERO AGRÓNOMO



f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República